

Diario de Burgos

Año XLII. Núm. 12.956.—Burgos • Apartado 46. Oficinas: Vitoria, 16, bajo. Teléfono 165 • Viernes 21 de Octubre de 1932

Cuestiones económicas

Ciencia y progreso

Por GUSTAF DALEN
(Premio Nobel)

Con frecuencia he oido decir que el pués de las guerras napoleónicas, y el intenso progreso o mecanización de la industria y de la técnica, que es un aspecto tan esencial de esta época, es la principal causa de la crisis mundial. Esta opinión excluye por completo el hecho de que no es sólo una evolución necesaria—porque todo ello tiende a mejorar y perfeccionar las condiciones del trabajo para nuestro bienestar—sino también que la mecanización terminaría rápidamente con la crisis, si fuese aplicada con igual intensidad en todas las industrias.

Hoy el mundo está un poco desequilibrado, porque el progreso no ha sido uniforme. Hemos progresado mucho en algunos sentidos, y muy poco en otros. O, más bien, hemos perfeccionado demasiado la maquinaria de producción sin ajustar la demanda a ella. En algunos campos, especialmente, esta característica ha sido más marcada.

Hace veinte años, por ejemplo, el nitrógeno sólo se producía en Chile. Y el nitrógeno era una de las principales fuentes de fuerza de este país. Sin embargo, de pronto, Noruega comenzó a producirlo. Luego, durante la guerra, los alemanes descubrieron un nuevo método, el proceso Haver, y muy pronto hubo más nitrógeno de lo que el mercado precisaba. ¿Cuál fué el resultado? Chile perdió su mercado exterior, originándose el problema del paro forzoso. Hoy el único país que produce el nitrógeno, naturalmente, no encuentra comprador. Otra consecuencia de esta superproducción ha sido que los agricultores han obtenido mucho más trigo. Mediante el progreso técnico, en resumen, los agricultores obtienen diez veces más trigo que lo producen hace diez años con el mismo número de brazos, y esta superproducción es, indudablemente, el factor determinante de la presente crisis agraria.

No hay duda de que el progreso en las diversas ramas de la ciencia ha sido tan desigual que la industria, en conjunto, ha salido perjudicada. No terminará la crisis mundial mientras todas las industrias no progresen en la misma proporción, porque solamente entonces podrá el mundo adaptarse a las nuevas condiciones. Esto sólo es cuestión de unos años. Hoy tenemos que mirar al pasado para ver qué situaciones análogas han existido antes. Des-

ahora estamos intentando abaratir la flota y especialmente dirigir los barcos por ondas hertzianas en vez de señales luminosas. Marconi ha estado trabajando también sobre este problema, que yo confío ver resuelto en un futuro próximo.

balance por valor de 299.890 pesetas, las cuales estaban pendientes de cobro.

En los anteriores depósitos, que se suponen hechos para obtener empleos, no consta relación en la primera inspección realizada, pero la Policía se incautó de dos grandes legajos de documentos, cuando uno de los detenidos trataba de destruirlos.

Estos documentos estaban depositados en el referido Banco, y mientras los agentes efectuaban un registro llegó el complicado. Más, que intentó llevarseles pero fueron inmediatamente recuperados.

Han sido también halladas unas hojas con el siguiente membrete:

«Puerto Franco. Tinglado número 1. Colocaciones». Están disponibles las siguientes plazas: Una plaza de jefe de ventas, fianza que se exige para la plaza, 10.000 pesetas, sueldo 575. Jefe de compras, fianza, 10.000 pesetas; sueldo, 575 pesetas. Jefe de compras, fianza, 8.000 pesetas; sueldo, 400. Agente de ventas, fianza, 5.000; sueldo, 350. Escribientes, fianza, 5.000; sueldo, 300 pesetas.

La Policía trata de averiguar si en los empleos vendidos están compuestos algunos concejales. En relación con este servicio hemos podido obtener en la Jefatura de Policía determinados detalles sobre el descubrimiento de las Agencias en cuestión. Esta mañana, con seis mandamientos judiciales, la Brigada de Investigación Criminal efectuó otros tantos registros en los domicilios de los complicados, procediendo a la detención de éstos que son los siguientes:

Salvador Francisco Más, Juan Caral Roca, gerente del Banco de Valores y Crédito; Tomás Puyó Peral, Jaime Serna Badía, Juan Mañes, que se titulaba periodista, y Esteban Beltrán Baixeras.

La Policía se incautó de gran cantidad de documentos, en los que aparecen pruebas evidentes de los negocios a que se dedicaban.

Según se desprende de todo ello, se ofrecían destinos en el Ayuntamiento y el puerto franco y los aspirantes a dichos puestos hacían el depósito de la cantidad que se les exigía en el mencionado Banco de Valores y Crédito, donde se ha encontrado un

Junta provincial de Beneficencia

Sesión ordinaria celebrada los días 14 y 15 del corriente

Señores que asistén: Presidente en cargos, don Valeriano Pérez Flórez Estrada; vocales don Domingo del Palacio, don Jerónimo Carballeda, don Honorato Martín, don José Franco y el secretario administrador, don Juan Pieón.

Asuntos despachados y resoluciones recalcadas.

1º Comunicación del presidente de la Junta del Asilo-Hospital de Villasana de Mena, con relación al lote de fincas de Vallejo, que quedó desierto por no haber licitador que cubriera la tasa; la Junta acuerda informar a la superioridad apoyando lo solicitado por el Patronato.

2º Comunicación de los patronos de la Fundación Colegio de San José, instituida en Villasana de Mena, pidiendo autorización a esta Junta para nombrar profesoras religiosas o seglares e inaugurar la referida fundación; la Junta acuerda por unanimidad autorizar al Patronato para lo solicitado.

3º Cuenta de una comunicación del presidente del patronato de la fundación Escuelas en Noceco y Loma, fecha 30 de Septiembre último; la Junta queda enterada y toma el acuerdo por unanimidad: 1º Que se comuniquen a la Dirección General de Beneficencia las manifestaciones que el Patronato hace con relación a la inversión del sobrante de las cuentas del ejercicio del año 1931, con certificación del aráculo quinto de los Estatutos fundacionales;

2º Que no ha lugar la autorización que solicitan para invertir 500 pesetas en obras para mejoras de los edificios de la fundación, hasta conocer la situación de la superioridad con relación a la inversión del capital sobrante; 3º Que no se pueden alquilar los edificios de la fundación, pues deben estar para sus fines y 4º Que anuncie la vacante del maestro de Loma en el Boletín Oficial de la provincia, con arreglo al artículo 4º del título 4º de los estatutos fundacionales, de todo lo acordado por esta Junta que se dé conocimiento al Patronato.

4º Por el concurso abierto por esta Junta para proveer de maestro y maestra a las escuelas de la fundación Fernández, recayó el acuerdo por unanimidad de nombrar profesor a doña Domingo Ruiz Díez, de Villasana de Mena, y por mayoría de votos profesora a doña Valentina Díez Ugalde, de Villariego.

5º Respecto de la enseñanza en dichas escuelas, el señor Flórez Estrada, en atención al carácter católico del fundador, pidió que se colocara el crucifijo como emblema de la enseñanza que había de darse, a lo que se adhirió el señor Martín Lagüera, pidiendo se consignase expresamente. Los restantes se opusieron entendiendo que por no haber cláusula consignada habrá de ser laica la enseñanza. Los señores Flórez Estrada y Martín Lagüera propusieron que fuese a informe de dos lectores del Colegio, por entender era cuestión de interpretación legal, lo que fué desestimado en votación, en vista de lo que se sometió también a votación la clase de enseñanza, resultando que habrá de ser laica por cuatro votos con el del gobernador que en aquel momento entró en la Junta ocupando la presidencia, votando en contra los señores citados que formularon su voto particular que prometieron hacer constar en el libro oportuno.

6º Se aprueban solicitudes de fondos de varias fundaciones que se detallan en la forma siguiente: Hospital de Villasandino, 200 pesetas; Hospital del Rosario en Briviesca, 1.000; Socorro a Pobres, en Olmedo, de Sasamón, 100; Socorro a Pobres Hospital de Orón, 100; Hospital de San Juan, en Castrojeriz, 500; Hospital Socorro a Pobres en Ameyugo, 200; Hospital en la Vida de Eureba, 100 peetas.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión siendo las 19 horas y 45 minutos del día al principio indicado.—El presidente en cargos Valeriano Pérez Flórez Estrada.—El secretario administrador, Juan Pieón.

El señor Balbontín interrumpe diciendo:

—Pues ustedes, señora Nelken, pertenecen a una minoría que tiene tres ministros en el Gobierno.

(Los diputados socialistas defienden a su compañera, increpando al señor Balbontín).

Este llama cobardes.

—No me insultéis en medio del hemiciclo; debéis hacerlo en los pasillos.

(Estas palabras provocan la indignación de los diputados socialistas).

El señor González Peña se dirige al escrito del señor Balbontín con propósito de agredirle, y es sujetado en el banco próximo por dos secretarios. (Se produce en la Cámara una gran excitación, siendo preciso contener a varios diputados socialistas que intentan atacar al hemiciclo para agredir al señor Balbontín).

Interviene el diputado por Valladolid, don Pedro Martín, primer diputado que planteó en la Cámara la discusión de las leyes y decretos que afectan a la agricultura, dadas por la República.

Afirmó que no viene a defender ni a colonos ni a obreros, sino a la producción agraria nacional, con altura de miras, como corresponde a un problema de vital importancia, prescindiendo de posiciones de partido o de clase.

En prueba de esto, dice, que durante más de una treintena de años ha cultivado el la tierra, viviendo de ella principalmente, siendo arrendatario, y va a defender en la Cámara el fondo de la cuestión, que es la reforma del contrato de arrendamiento y la mejora del jornal del obrero agrario. Declara que el problema, según está planteado, no tiene ni puede tener solución. Si estuviera establecido un régimen comunista o socialista, si la tendría; pero admitiendo los procedimientos del Gobierno en un régimen capitalista, es inadmisible. No es solución esa, mientras haya un empresario agrícola a todos los gastos que progresivamente se produzcan tengan que resarcirse con los productos y que estos se le facan.

(El escándalo dura varios minutos, hasta que el presidente logra imponerse).

La señora Nelken continúa su discurso negando que se haya hecho propaganda para excitar a los obreros, por parte de los socialistas; por el contrario, durante la siembra tuvimos necesidad de calmarlos, pero no volveré—dice—a recomendar calma a hombres que se mueren de hambre.

Pide que se aplique la Ley de Defensa de la República a esos propietarios que con su actitud forzearon al Estado republicano.

(Los diputados de la mayoría la ovacionan).

CORTES CONSTITUYENTES

Sigue el debate sobre política agraria en Salamanca, registrándose algunos incidentes

Ruegos y preguntas

Comienza la sesión a las cuatro y diez bajo la presidencia del señor Besteiro.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

El señor Críz de Solórzano se lamenta de que no hayan sido atendidos algunos de sus ruegos que formuló hace tiempo relacionados con la crisis de la provincia de Logroño.

(Aprovecha la ocasión para pedir que se exima del pago de la contribución territorial y de determinados impuestos a los pueblos de la Rioja damnificados por la última tormenta. Protesta contra que se venda el trigo a un precio inferior a la tasa que constituye un incumplimiento de la ley, que debe ser evitado por las autoridades dependientes del ministerio de Agricultura. Habla luego lamentándose de que el ministro no haya enviado la Comisión que pidió para que dictaminase sobre las condiciones finitarias en que habita parte de la población de Arnedo).

Por último se duele de que no se haya reprendido al alcalde de Calahorra

que dictó un bando por el que prohibía

la exhibición de cruces en el pecho de las señoras católicas y extiende su queja contra algunos gobernadores que prohíben las manifestaciones exteriores del culto.

Según el señor Oríz, el gobernador de Logroño impone multas arbitrarias a los sacerdotes sin causa ni motivo. Una de ellas, dice, a un presbítero que celebró una misa en el atrio a puerta cerrada, porque un rayo había destrozado la iglesia.

Termina hablando de un reparto ilegal y de varias multas ilegales. Pide que se tragan a la Cámara todos los expedientes de las multas impuestas a sacerdotes por el caquetismo del gobernador quien, además, no recibe a las personas en su despacho.

A mí no me ha querido recibirme, y eso es intolerable; eso no debe permitirlo el ministro de la Gobernación, que hace oídos de mercader.

Dice que está dispuesto a que le contesten alguien y solicite del ministro de Justicia que traiga a la Cámara una diligencia instruida contra «El Liberal», de Bilbao, por la publicación de un artículo titulado «Pin, pan, pun».

El ministro de Justicia: Tenga la seguridad de que, si están terminadas, vendrán a la Cámara las diligencias solicitadas.

El presidente pide que, por la ampliación que ha dado a su intervención el señor Críz de Solórzano, se amplíe la parte de sesión dedicada a ruegos y preguntas. Así se acuerda.

El señor Mirasol pide que a la mayor brevedad se traslade el Instituto de Albacete al nuevo edificio que se ha construido para él; a fin de que puedan reunirse las clases.

El señor Fernández Gutiérrez protesta contra el cierre de una escuela de su pueblo de Madrid, que ha sido clausurada por no reunir condiciones, cuando es patente que si las tiene.

El señor Just hace otros ruegos pidiendo determinadas mejoras para Valencia.

El señor Ruiz Lepina se dirige al ministro de la Gobernación sobre un traslado de funcionarios de Correos.

(El señor Gómez Paratcha ocupa la presidencia).

El señor Algorta protesta contra que no haya continuado la discusión del proyecto de ley de incompatibilidades, que quedó suspendida al retirar la Comisión el artículo quinto.

Pide también que continúen las obras de algunos ferrocarriles que han sido aplazadas.

El señor Rodríguez Piñeiro dirige varios ruegos encaminados a remediar el paro en la provincia de Cádiz.

La política agraria en Salamanca

Continúa la interpelación del señor Gil Robles sobre política agraria en Salamanca.

La señora Nelken rebate los argumentos del señor Gil Robles. Niega que los campesinos extremeños hayan provocado la anarquía en el campo; lo que ocurre es que los propietarios hacen objeto de persecución a los campesinos, negándose a pagarles el jornal, y luego abandonan las fincas y cuando los obreros intentan sembrarlas, los propietarios apoyados por la Guardia civil, lo impiden y encarcelan a quienes quieren únicamente trabajar para no morirse de hambre.

Los propietarios no cumplen los pactos con los obreros; el gran número de arrendatarios y subarrendatarios complica la crisis, porque como las labores deben echarse para beneficiar a la finca, los arrendatarios no las realizan.

No lo sorprende que a los propietarios agrícolas, acostumbrados a pagar jornales irrisorios, les parezcan excesivos los salarios que no se aceptarían en ningún país civilizado.

Relata la habilidad de los propietarios para burlar los alojamientos y las provocaciones que hacen al motín para justificar la intervención de la fuerza pública.

rios aunque se mueran, porque no sirven para nada.

El señor Castillo Folache se ocupa de la situación agraria en la provincia de Jaén. Culpa de ella a los socialistas, que se han adueñado de las Balsas de trabajo y hacen lo que quieren en ellas.

Interviene el diputado por Valladolid, don Pedro Martín, primer diputado que planteó en la Cámara la discusión de las leyes y decretos que afectan a la agricultura, dadas por la República.

Afirmó que no viene a defender ni a colonos ni a obreros, sino a la producción agraria nacional, con altura de miras, como corresponde a un problema de vital importancia, prescindiendo de posiciones de partido o de clase.

En prueba de esto, dice, que durante más de una treintena de años ha cultivado el la tierra, viviendo de ella principalmente, siendo arrendatario, y va a defender en la Cámara el fondo de la cuestión, que es la reforma del contrato de arrendamiento y la mejora del jornal del obrero agrario.

La señora Nelken continúa su discurso negando que se haya hecho propaganda para excitar a los obreros, por parte de los socialistas; por el contrario, durante la siembra tuvimos necesidad de calmarlos, pero no volveré—dice—a recomendar calma a hombres que se mueren de hambre.

Pide que se aplique la Ley de Defensa de la República a esos propietarios que con su actitud forzosa, es inadmisible. No es solución esa, mientras haya un empresario agrícola a todos los gastos que progresivamente se produzcan tengan que resarcirse con los productos y que estos se le facan.

El señor en estas condiciones tenga solución el problema agrario es un abuso. Si la producción no llega a cubrir los gastos será inútil cuanto se haga. Y todas las trabas que se quieran imponer por la violencia serán contraproducentes y el número de parados irá en aumento.

Una de las leyes más absurdas es la de términos municipales, como ya dijo el orador hace cerca de un año en la Cámara y entonces no había la experiencia que hay ahora, aunque no hacia falta para los que vivían en la realidad de la vida del campo. La medida sólo ha servido para seleccionar al revés; es decir, en favor del mal obrero, que hoy se aprovecha, en contra de los que son mejores, porque viven más.

La consecuencia es el encarecimiento del producto, sin beneficio para el obrero que hoy, en general, está peor que estaba, o por lo menos ha aumentado el número de parados.

Otra ley absurdísima es la del cultivo forzoso. Esto es peor que expropiar sin indemnización porque se obliga a explotar un negocio que proporciona pérdidas.

Cuando el labrador cultiva voluntariamente, obligarle a cultivar bien; pero si no quiere cultivar porque se empeña no hay ni puede haber ninguna ley de sentido democrático que le obligue a cultivar, porque los malos negocios individuales son también malos negocios para la nación.

Se refiere por último a la reglamentación del comercio de trigo, de la cual dice que el ministro sólo ha tomado la iniciativa de la comisión porque mantiene a los labradores; pero ni las tasas mínimas escalonadas, ni

DIPUTACION PROVINCIAL

NOMBRAMIENTOS DE PERSONAL

Caminos vecinales, autorización de obras y otros asuntos de trámite

Preside el señor García Lozano y tas don José Sáiz, don Epifanio Escudero y don Timoteo Ruiz.

Se lee el acta de la sesión anterior y queda aprobada.

En la primera parte de la sesión se dio lectura de varios asuntos de trámite, entre ellos una instancia del presidente de la cooperativa de empleados subalternos de la Diputación relacionada con el pago de los intereses, que pasa a informe de la Comisión de Hacienda; de un oficio del director de los Establecimientos de Beneficencia, proponiendo que los enfermeros del Hospital perciban sus haberes por media; de otro del jefe de la Biblioteca referente a la necesidad de hacer algunas reparaciones en el edificio, y de varios oficios dando cuenta del ingreso de enfermos en el hospital.

Orden del día

Se retira del salón el señor Peralta. Se da cuenta del expediente sobre provisión de tres plazas de médicos de guardia del Hospital Provincial. Queda sobre la mesa y ocupa de nuevo su asiento el señor Peralta.

Se aprobó la relación de los precios a que se han vendido los suministros facilitados por los Ayuntamientos y las tropas del Ejército Guardia Civil durante el mes de Septiembre último.

Designar a la Comisión de Beneficencia para que proceda a la recepción provisional de las obras de construcción de una galería para recreo de los asilados en el patio de hombres de la Casa de Caridad.

Expediente de autorización para instalar solicitada por el Ayuntamiento de Modúbar de la Emparedada. Se acuerda contestar que las Comisiones gestoras no tienen competencia para conceder estas autorizaciones.

Expediente sobre que se consigne en el presupuesto próximo la cantidad de 250 pesetas para material de la Escuela de niños del Hospicio. Pasa a la Comisión de Hacienda.

De conformidad con lo propuesto por el Tribunal de oposiciones a una plaza de escribiente primero, cinco segundos y dos de recaudadores, se aprobaron nombramientos para el desempeño de dichos cargos a los aspirantes: don José María Arturo Pérez Cristóbal, don Eduardo Rosales Alvaro, señora Natalia Barrio Duque, don Alberto Díez Navarro, don Angel López Escudero, don Angel Arconada García, don Jesús Castrillo Orozco y don Ramón Rodríguez Iturralde, y que cesen los interinos al poseerse los nombramientos.

Aprobar en la forma que se hallan redactadas las liquidaciones de los caminos vecinales de Castrillo de Ruedas y la carretera de Burgos a Peñacastillo y del Villarrero a la de Burgos a Aguilaflores de Campoo.

Idem de conformidad con la Jefatura de Obras Públicas las de los caminos de Valpuesta a la carretera de Mayal y de Manzanares a Incinillas.

Informar en el sentido de que por o que a los intereses de la Diputación efectúa proceder rehabilitar la concesión de conducción de energía eléctrica a favor de don Victor Vázquez.

Autorizar a don Mariano García, de Belorado; don Venancio Longo, de Burgos; don Manuel Gil, de Cabia, y Lealde de Pintilla de los Barruecos para ejecutar obras contiguas a distintas carreteras y caminos vecinales.

Anunciar las subastas de contratación de suministros y carbones con destino a los establecimientos de Beneficencia durante el año 1933.

Devolver las fianzas a los contratantes.

José González Iglesias

Especialista en enfermedades de la infancia

Consulta de 11 a 2 y de 4 a 5

SANTANDER, 20, 2º

J. DEL VAL

DENTISTA (médico)

Plaza del Duque de la Victoria, 19

(Antea plaza del Arzobispo)

ESPECIALISTA

en estómago, intestinos, hígado y su cirugía

DRES. CASTILLA Y ARANSAY

RAYOS X

VITORIA — Teléfono, 360

Porta de Alí, número 2, Clínica

Sensacional y forzosa liquidación

ANSELMO MATUTE MERCADO, NUM. 8

Por derribo forzoso, tengo necesidad de liquidar, antes de 1.º de Noviembre

5.000 pares
de calzados, de todas clases y tamaños, a mitad de su precio en fábrica.

Visite por curiosidad esta asombrosa liquidación y no dude que acabará comprando por interés.

FIJENSE USTED BIEN

Son 5.000 pares
que los cederemos casi regalados

ACUERDESE DE ESTA DIRECCION

ANSELMO MATUTE MERCADO NUM. 8

SINO HA ENCONTRADO

el sastre que le vista a su gusto, acuda a la

ASTRERIA

HERMOSILLA

Calle de Lain Calvo, número 59

BURGOS

AVANCE

Noticias radiofónicas Burgos hace 30 años

La T. S. H. en Hungría

La nueva estación de retransmisión de Magyarorvar cerca de la frontera austriaca está para iniciar las emisiones con una energía de 45 Kw. Esta estación, la cual transmitirá el programa de Budapest, se recibirá por cierto muy bien en una gran parte de Austria.

Radio-Tokio

Recientemente el Gobierno de Tokio ha inaugurado una nueva emisora de ondas cortas en los alrededores de la capital del Imperio del sol Levante. La estación trabaja diariamente durante las 11 y las 13 con una energía muy grande en ondas de entre 38 y 19 metros. Presumiblemente, hasta que el alcance de esta estación esté determinado, se difundirá solamente música japonesa. Los anuncios se harán en inglés. La estación se anunciará de la manera siguiente: "Hato, hered's the Japan Shortwave Station, Tekniko-wa-cho-ken, Tokio".

La estación húngara de potencia

En el otoño del presente año, la nueva estación de potencia de Budapest inaugura sus emisiones de enero. Entre tanto el edificio en que se halla el estudio actual se transformará y se engrandecerá conforme a las recientes exigencias. El edificio será elevado y ampliado de tal modo que se dispone de ocho nuevas salas sirviendo como estudio, en una de las cuales habrá también espacio para los espectadores.

Ningún impuesto sobre la T. S. H. en Francia

Aunque en el último presupuesto francés hay varios aumentos de impuestos no se encuentra ninguna sobre la T. S. H. Sin embargo, cierto es que recientemente han sido hechas algunas proposiciones concernientes al establecimiento de un impuesto sobre los receptores de T. S. H. Según estas proposiciones el Estado habría percibido 30 francos por un aparato de una válvula, 50 francos por los de dos o tres válvulas y 70 francos por los de un mayor número de lámparas. Segundo otro proyecto, se habría percibido un impuesto de 15 francos por los aparatos de galena y 50 francos por los aparatos de lámparas.

A final se pronunciaron elocuentes brindis, que inició el señor Cecilia, y en los cuales dominó la nota patriótica, haciendo votos por la prosperidad de Vizcaya y de Castilla y por la fraternidad de las diversas regiones españolas.

Esta mañana, en el expres, han marchado a Bilbao el general Polavieja y el señor Abella, y otras personalidades, acompañados de los periodistas madrileños.

—Anoche, sobre las diez menos cuarto, intentó suicidarse un joven en la calle de Vitoria, disparándose un tiro de pistola que le causó una herida en la frente, que no reviste gravedad.

—Mañana, a las siete, contraerán matrimonio en San Cosme y San Damiano, don Constantino Arce García y doña Triniad Rodríguez Fernández.

—El domingo, sobre las siete y media de la mañana, se desprendió una trinchera en la boca del túnel del ferrocarril minero, en Barbadiello de Hereros, muriendo Pío García Hoyuelos, de 16 años, natural de Ríoavado.

Además resultaron heridos Juan García y García, de 27; Esteban Reoyo Ortega, de 37, y Justo Martínez Migue, de 25. Este tiene fracturado el brazo izquierdo.

Servirán de tipo de licitación la cantidad de 5.809,58 pesetas y para tomar parte en la misma consignarán los interesados la fianza de pesetas 290,48 sea el 5 por ciento, que se elevará al día una vez adjudicada definitivamente, la subasta.

Las proposiciones se extenderán en papel timbrado de la clase 6º e irán dirigidas al señor alcalde presidente de siendo acompañarse a las mismas además del resguardo que acordite la constitución de la fianza provisional y la cédula personal, relación de las remuneraciones mínimas que perciben por jornada legal de trabajo y horas extraordinarias los obreros de cada oficio que hayan de ser empleados en las obras.

Burgos 18 de Octubre de 1932.—El alcalde accidental, Manuel Santamaría.

NOTICIAS

El contratista de obras don Abraham de las Heras Esteban nos ruega hagamos constar que la causa sobre hurtos que hoy se ha visto en la Audiencia es nada de afecto, pues el procesado se llama Abraham de las Heras Espinosa.

No lo duden para comprar camas y muebles a precios baratísimos no hay otros como los grandes almacenes «La Gran Bretaña», Calle Vitoria, número 14, Burgos.

Academia de Corte y Confección
en color y blanco, dirigida por la acerada profesora Felisa Sáiz. Honorarios económicos. Trávesia del Mercado, 10, 2.
Camisas otoman, 2 cuellos, 5'95
Gros rebaja de precios.

MÍ TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
Almacén de mercería y quincalla

El peón del Villarejo Morquillas, Pablo Mata Echevarría, de 49 años, dejó esta mañana una bicicleta en la Administración principal de Correos y al ir a recogerla se encontró con que había desaparecido, ignorando quién se la sustituyó.

Del hecho ha dado cuenta en la comisaría de policía.

Coñac "TRES PERLAS"
Finísimo
Muy viejo
Premiado con Medalla de Oro en la Exposición Ibero-Americana de Sevilla

El importe del premio adjudicado a los almacenes «El Barato», en el concurso de escaparates verificado el día 10, con motivo de la visita a esta capital de S. E. el Presidente de la República, será distribuido el lunes en dicho establecimiento, en pan, a los necesitados, mediante vales de medio kilo, que se repartirán mañana sábado.

Desde 3'50 pesetas
Se llaman camisas de caballero por la temporada

MÍ TIENDA
SOMBRERERIA, 3 y 5
En el concurso para proveer plazas de destinos públicos, correspondiente al mes de Diciembre, se desestima la instancia para ocupar el cargo de encargado de arbitrios para el Ayuntamiento del Valle de Valdebezana.

Grabado y dorado en cristal
A. RETES.—Sanz Pastor, 4

Ha empezado el mes de Octubre Atienda V. con cuidado. A sus pequeños, que están del verano, algo dejados, Y déjese el rico vino San Roque Jerez Quinado. Propietario: Tejada y Compañía (Sustento), ARETA (Alava). Representante: LUIS LABIN, Dofia Jimena, 16 Burgos. Gran aperitivo tónico reconstituyente de uso general muy agradable.

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES.—Raciones suministradas a los pobres en el día de ayer, 531.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

TARIFA
Quince palabras, 60 céntimos. Cada página más, 5 céntimos. Pago adelantado.

ALMONEDAS

SE VENDE perchero, casi nuevo. Vitoria, 28.

ALMONEDA: sillas, sofá, cómoda y otros muebles. Núñez Rasura, 10, segundo izquierdo.

SE VENDE caja de caudales, triciclo mecánico niño, gramófono con su mueble. Carmen, 1, Barrio Gimeno.

ARRIENDOS

SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados, para garaje o taller. Rázón: Espaón, 44, comercio.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria, Rázón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAJES espléndidos con derecho a engrase de alta presión y todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, immejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega, 27, segundo.

SE ARRIENDA piso, Rázón: San Cosme, 25 y 27, 1.º, izquierda.

AUTOMOVILES

SE VENDE una camioneta seminueva, marca «Chevrolet». Para tratar, con Asunción Robledo, Santo Domingo de la Calzada, Villanueva, 60.

VENDO camionetas y coches turismo, diez caballos, perfectas condiciones. Raza: Puebla, 23, (almacén).

CITROEN 10 HP, falso cabriolé, como nuevo, toda prueba, vendo o cambio por coche pequeño. P. Aparicio, Brieviesca.

MOTOCICLETA «Socit» vendo baratas, toda prueba, Carretera Francia, Molino Quemado.

VENDO coche Overland, conducción interior, perfectas condiciones, barato. Raza: Santa Clara, 15 y 17, taller mecánico.

SE VENDE caja de caudales, triciclo mecánico niño, gramófono con su mueble. Carmen, 1, Barrio Gimeno.

SE ALQUILA local, 96 metros cuadrados, para garaje o taller. Rázón: Espaón, 44, comercio.

GARAJES se arriendan en la calle de San Julián, número 10.

SE ARRIENDA local apropiado para garage o industria, Rázón: Obispo Don Mauricio, 12.

GARAJES espléndidos con derecho a engrase de alta presión y todas comodidades. Sanz-Pastor, 26.

SE alquila chalet, nueva construcción, dotado de todo confort, immejorable situación, precio económico. Informes en esta Administración.

SE ALQUILAN locales, uno mayor de 140 metros cuadrados. Informarán: Vega, 27, segundo.

SE ARRIENDA piso, Rázón: San Cosme, 25 y 27, 1.º, izquierda.

COLOCACIONES

JOVEN confiable gran práctica, se ofrece trabajar tardes. Rázón: Núñez Rasura 2 y 4, 4.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el mismo.

SE necesita con urgencia acarreador práctico para el molino de Villasandino Rázón en el

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

CONSEJO DE MINISTROS

Se han despachado numerosos expedientes y se autoriza la reaparición de "La Nación" y "El Imparcial"

A la entrada

A las once de la mañana, que lo reunió el Consejo en el Palacio de Buenavista.

A la entrada anunció el ministro de Agricultura que llevaba un decreto relacionado con la aplicación de la ley de reforma agraria en la provincia de Badajoz.

El Señor Martínez era portador de un proyecto de ley sobre comunicaciones marítimas.

El de Gobernación dijo que iba de visita, pues no sabía si podría dar cuenta de los asuntos de su departamento.

A la salida

Terminó la reunión a las dos y media.

El señor Casares Quiroga manifestó que el Consejo había acordado autorizar la salida de «La Nación» y «El Imparcial».

Referencia oficial

Don Marcelino Domingo facilitó la siguiente nota oficial:

MARINA—Decreto dispuesto que en las bases navales principales y en la escuadra está la bandera nacional como en las demás unidades del Ejército.

Concediendo la gran cruz del Mérito Naval, con distintivo blanco, a don Arturo D'Almeda, gobernador de las islas Maderas.

HACIENDA—Orden sobre la ejecución del tipo de interés de descuento comercial.

Otra para el adelanto de cantidades a la Diputación provincial de Vizcaya.

Expediente de la Dirección de la Deuda sobre los bienes propios de las provincias.

Expediente de cuotas municipales sobre reducciones tributarias en virtud de la ley de presupuestos.

Otro de la Intervención sobre suplemento de créditos.

Otro de la Dirección general de Rentas.

INSTRUCCION PUBLICA—El ministro informó sobre la situación de la enseñanza en las Escuelas de Trabajo de las consignaciones que existen para estos centros en el presupuesto; de la inexactitud de las cifras circuladas justificativas de algunas mermas en las partidas, concretando el aumento global que se consigna en los presupuestos para estos servicios, de cuya atención habló hace días con el ministro de Hacienda, que se mostró conforme con la iniciativa del de Instrucción pública.

BANCO HISPANO AMERICANO

Capital: 200.000.000 de pesetas
Reservas: 48.000.000

CAJA DE AHORROS

Interés: 4 por 100

IMPOSICIONES Y REINTEGROS TODOS LOS DIAS LABORES

VALORES

COMPRA Y VENTA DE VALORES DEL ESTADO Y DEMAS VALORES MOBILIARIOS EN LAS BOLSAS DE MADRID, BARCELONA Y BILBAO

Sucursal en Burgos

BOLSA DE MADRID

	Asturias	DIA 21
Interior	64 00	64 00
Exterior	78 80	0 00
Amortizable 4%	72 00	0 00
5% antiguo	89 25	89 00
5% 1917	85 00	0 00
1926	90 00	0 00
1927 con imp.	81 65	81 75
1927 libre	94 00	94 00
Ferroviario	91 00	91 00
Cédulas hipotecarias 4%	81 25	8 5
5%	83 65	8 50
6%	98 00	95 75
Franquicias	48 05	48 05
análisis	236 40	234 40
Belgas	170 10	170 10
Libras Dólares	41 35	41 25
Irás	12 23	12 23
	82 65	82 65
	Telefónico Nacional	
	10 70	10 25

LOTERIA NACIONAL

En el sorteo verificado hoy en Madrid han resultado premiados los números siguientes:

Números	Poblaciones			Premios
3 512	Madrid, Tudela, Lora del Río			150 000
32.975	Sevilla, Vigo, Huelva			90 000
39.665	Barcelona, Eibar			70 000
10.006	Reus, Barcelona, Scilla			50 000
Premiados con 3.000 pesetas				
2.956	20.091	28.565	4.999	35 648
23.726	21.466	12.833	27.083	42 241
12.925	27.862	15.788	18.573	38 821
27.838	40.204	36.418	32.812	13.458

dijo pero él se defendió disparando sobre el grupo.

Resultó un herido, deteniéndose a otro de los atacantes.

AGRICULTURA—Nombramientos de vocales del Instituto de Reforma Agraria.

Decreto disponiendo se intensifique el cultivo en las fincas rústicas de servicio de la provincia de Badajoz.

Largo Caballero

El ministro de Trabajo se encuentra mejor pero no pudo asistir a su despatcho, ni al Consejo de ministros.

Lo hará en breve.

El conflicto en la Escuela Industrial

Nos hemos personado en la Escuela Industrial en donde los han manifestado que la huelga continúa en el mismo estado que en días anteriores.

Los alumnos tienen el propósito de resistir en la misma actitud hasta que no se aceda a sus pretensiones.

Se han recibido adhesiones de las escuelas de Valencia, Sevilla, Alcoy, Béjar, y Lucena.

La huelga sigue presentando carácter pacífico.

Un retrato del presidente en el Casino Militar

Conforme estaba anunciado, tendrá lugar en el Casino Militar el acto de descubrir un retrato del Presidente de la República del que es autor el pintor don José María que oportunamente fue felicitado por el señor Alcalá Zamora.

Se separa definitivamente del servicio, causando baja en los respectivos escalafones, a los siguientes funcionarios al servicio de la citada Junta.

Don José Brava Suárez, subdirector; don Guillermo García, secretario contador; don Jesús Pritch, capataz de la drágica, y don Eduardo Gilabert, capataz maquinista.

Se separa del servicio a don Evaristo Crispo, secretario contador de la Junta de obras del puerto de Valencia.

Información varia

Estudio de leyes

Sa trabaja sin descanso en el ministerio de Justicia en el estudio de la nueva ley de Justicia municipal.

Después se tratará de la confección de la ley orgánica, ley de procedimientos y reorganización del secretariado.

El grupo al servicio de la República

La agrupación al servicio de la República no se disuelve sino que se reorganiza para darla nueva orientación y rumbo.

Gaceta

Hoy publica lo siguiente:

Accediendo a la renuncia presentada por don Tomás Undabentia Ibáñez, maestro de Quintanilla de la Mata en Juarros.

Anunciando vacante la plaza de recaudador de contribuciones de Ibeas de Juarros.

Puede solitarse en el plazo de 20 días por conducto de los delegados de Hacienda o de los jefes de dependencia la de los solicitantes.

—Autorizando a ser Presentación Garía, abadesa del convento de religiosas Bernardas de Aranjuez de Dueyo, para retirar o enajenar el depósito de valores que tiene en la sucursal del Banco Hispano Americano, cuyos números se indican.

Partida de maleantes

Al regresar un guardia civil del Puerto de Toledo, sorprendió a un grupo de maleantes que se disponía a prepararse para asaltar un tren.

Al darse cuenta de la presencia del guardia, los maleantes intentaron agredirle.

Paricidio y suicidio

SEVILLA.—Comunican del pueblo de Gerena, que unos desconocidos incendiaron una iglesia perteneciente al siglo XVI.

En el incendio han quedado destruidas algunas obras de gran valor artístico.

Viajero ilustre

VIGO.—Ha pasado por este puerto el vapor «Atlántique» llevando a bordo al ilustre periodista don Ezequiel Pos, director de «La Nación» de Buenos Aires.

EXTRANJERO

Una curiosa condena del Tribunal de Pirmasens por llevar un individuo un traje de corte francés

PARÍS.—El Tribunal de Pirmasens acaba de pronunciar sentencia contra un comunista, Herman Moritz, que durante la manifestación del 14 de Agosto llevaba un traje que parecía en cierto modo al uniforme francés del Ejército.

Como se recordará, en aquella fecha Claus reclamó en un discurso la reincorporación de Alalia y Lorena a Alemania y se organizó una manifestación

de comunistas por las calles. Herman Moritz, según la sentencia que le condena a seis semanas de reclusión, llevaba «un uniforme cuya visión ofendía con terriblemente el sentimiento nacional de la mayor parte de los habitantes de Pirmasens».

Durante la vista del juicio varios peritos fueron llamados a dictaminar sobre «el corte francés» del uniforme, que figura como pieza de convicción en la mesa del Tribunal.

Des restos a los bandidos de Manchuria

MUKDEN.—Después de largas y laboriosas negociaciones efectuadas con los bandidos, éstos han puesto en libertad a la señora Pawloy y al señor Georges Corkran.

El alto comisario francés, continuará otros seis meses en Marruecos

PARÍS.—El señor Herriot ha recibido a M. Lucien Saint, residente general de Marruecos. Al abandonar el Quai d'Orsay, el señor Saint ha manifestado que quiere dedicarse absolutamente a su función de senador, para la

que acaba de ser elegido. Pero, por otra parte, estima que es su deber terminar algunas de las obras que ha comenzado en el Marruecos francés.

Parece, pues, verosímil que M. Lucien Saint continúe aún por seis meses al frente de su cargo en Rabat.

Parece confirmarse el rumor de un posible pacto entre el Japón y los Soviets

PARÍS.—Comunican de Tokio que roba consistencia el rumor de que el Japón está dispuesto a aceptar las sugerencias soviéticas conducentes a la conclusión de un pacto de no agresión.

Ilseu Kai Cheik, ministro de Extranjeros del Estado manchú; M. Chaisi, subsecretario de Estado japonés, y M. Hirota, embajador del Japón en Moscú, han celebrado una conferencia.

Por su parte, el embajador de los Soviéticos en Tokio, M. Troyanowski, ha visitado detenidamente al ministro de la Guerra, general Araki, y a Tao Huan Chen, enviado militar manchú.

No obstante, oficialmente se ha comunicado en el ministerio de Estado que la presencia en Tokio de todos los personajes es una mera coincidencia.

Ultima hora

Ampliación del Consejo

Sabemos que la mayor parte del Consejo de ministros celebrado esta mañana estuvo dedicado a los udios de numerosos expedientes administrativos pendientes de su ejecución.

El señor De los Ríos habló de las dificultades porque atañen las Escuelas de Trabajo debido a que las Ayuntamientos y Diputaciones no satisfacen las cantidades que figuran en los presupuestos para esas atenciones.

Según la comisión de estudios que ha visitado, la Diputación de Madrid tiene pendiente de pago 400.000 pesos.

En igual situación se hallan otras que son muy parecidas las que han cumplido tales obligaciones.

Este ocurre por la gran demanda de Escuelas de Trabajo que hay, pero las Diputaciones y Ayuntamientos no deben olvidar que no solo se trata de proporcionar a crear Escuelas elementales de Trabajo siempre que las Corporaciones cumplan sus obligaciones.

Constituye un error la asección de cifras, pues si de los primeros momentos yo me puse el hábito —siguió diciendo el señor De los Ríos— con Ayuntamientos y Diputaciones y le dije que la partida que figura en el presupuesto era exclusivamente para mejorar las condiciones de vida de los trabajadores, ya existentes y que esa partida pasaría de 100.000 pesetas a 120.000 mil.

Hay que ampliar las Escuelas que se elevan en la actualidad a 21, número que no corresponde a la vitalidad de nuestra industria, competencia con una sección de tipo agrícola, con el fin de que el obrero pueda dirigir una explotación de tal género.

También se trató en el Consejo del decreto creando la comisión mixta en cargada de aplicar

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

De Burgos

Cereales

El mercado de trigo, en contra de lo que ocurre en otras plazas castellanas, se encuentra muy animado.

La Llana estaba hoy llena de carros con trigo y toda clase de granos de pienso.

La oferta, por tanto, es muy numerosa, pero la demanda es escasa en trigo a pesar de lo cual se han hecho bastantes operaciones.

En trigo los precios sufren bastantes variaciones, existiendo con diversos precios, según clases.

En granos de pienso, se cotiza:

Cebada ladilla, 42 reales fanega.

Idem caballar, 40.

Yeros, 60.

Titones, 58.

Alholvas, 50.

Algarrobas, 65.

DESPENSAS DE FABRICAS

Harinilla 14, 20 pesetas y media las arrobas.

Idem 24, 19.

Comidilla, 15.

Salvado, 8,50 las 3 arrobas.

Salvadillo, 9,50.

PAN

Precio de fasa, 0,60 pesetas kilo.

En la Panificadora Burgalesa:

Pan de un kilo, 0,60.

Hogazas de dos kilos, 1,20.

Ahorstos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 5,50 pesetas kilo.

Idem mantecoso, 4 y 5 pesetas.

Idem blando, 3,50.

Huevos, 3 pesetas docena.

Pollos, 8 a 14 par.

Gallinas, 14 a 16.

Pichones, 2,50.

Perdices, 3 y 3,50 una.

Gallos, 6 y 7.

Liebres, 7.

Conejos caseros, 4,50 a 7.

Idem monteses, 3,30 a 4.

Patatas encarnadas, 2 pesetas.

Idem blancas, 1,50 pesetas arroba.

Tomates, 0,50 pesetas kilo.

Peras, 0,50 a 0,80.

Melón, 0,30.

Alubia, 0,60.

Uva negra, 0,50.

Melocotón, 0,70 a 0,80.

En las pescaderías del Norte

Merluza, 3,00 pesetas kilo.

Sardinas, 1,00.

Chirlas, 1,00.

Bonito, 1,80.

Calamares, 3,00.

Pescadilla, 2,00.

Besugo, 1,20.

Agujas, 0,50.

Platusa, 1,60.

Mercado de ganado

Bueyes, a 16 pesetas arroba en vivo.

Terneras, 2,50 pesetas kilo.

Lechazo, 3,50.

Corderas, 1,45.

Carneros y macacos, 1,30.

Cerdos, 28,50 pesetas Arroba.

Diario de Burgos

SEPARADO DE CORREOS, 46

Camas, muebles y tapicería

OLIVAN exhibe continuamente en los interiores de sus almacenes, con libre entrada, dormitorios, comedores y salones, estilos cubistas, jacobinos y modernos

ESPOLON, 2, y detrás frente a la Catedral

LOS QUE PREFERE EL PUBLICO

Coches



Camiones

Agencia oficial:

GARAGE MODERNO
Plaza de Alonso Martínez, 2.-BURGOS

I — J. SAIZ

Todos los impresos para entidades y particulares. • Periódicos • Revistas • Folletos • Libros

Vitoria, 22 y 24 - BURGOS

OTROS MERCADOS

VALLADOLID

Trigos.—Por el Arco de Ladillo entran 500 fanegas de trigo, que se pagan a precio de fasa.

Por el Canal de Castilla unos 150 quintales métricos fueron las entradas en estos almacenes, que se pagaron a 46 pesetas quinta métrico (precio de fasa).

Centeno, 58.

Cebada, 40.

Yeros, 59.

Alubias, 260.

Alubias, 260.

Patatas, 7 reales arroba.

Huevos, 2,75 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.

Idem de seis meses, 20 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.

Carneros, 220.

Lanas, arroba 60.

Pielles de cabrito, 14.

Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 44.

Idem suizo, 43.

Centeno, 36.

Cebada, 32.

Algarrobas, 35.

Muelas, 34.

Yeros, 35.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.

Avena, 25.

Garbanzos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,70.

Harina extra, 82 los 100 kilogramos.

Idem superína, 61.

Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas kilos.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoguelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11 pesetas.

Alubias verdes, 0,40 pesetas el kilogramo.

Idem blancas secas, 1.

De la provincia

SEDANO

Trigo alaga, 76 reales fanega.

Idem mucho, 72.

Idem rojo, 72.

Cebada, 40.

Yeros, 59.

Alubias, 260.

Alubias, 260.

Patatas, 7 reales arroba.

Huevos, 2,75 pesetas docena.

Cerdos al destete, de 200 a 300 uno.

Idem de seis meses, 20 pesetas arroba en vivo.

Ovejas, 180 reales una.

Carneros, 220.

Lanas, arroba 60.

Pielles de cabrito, 14.

Idem de cordero, 8.

ARANDA DE DUERO

Trigo Arévalo, 45 pesetas los 100 kilogramos.

Idem común, 44.

Idem suizo, 43.

Centeno, 36.

Cebada, 32.

Algarrobas, 35.

Muelas, 34.

Yeros, 35.

Lentejas finas, 1,25 el kilogramo.

Avena, 25.

Garbanzos superiores, 2.

Idem regulares, 1,90.

Idem medianos, 1,70.

Harina extra, 82 los 100 kilogramos.

Idem superína, 61.

Idem corriente, 60.

Patatas, riñón, de 1,50 a 1,75 pesetas kilos.

Idem blancas, de 1,25 a 1,50.

Aceite, 2 pesetas litro.

Vino blanco, 0,60.

Idem tinto, 0,60.

Idem claro, 0,60.

Vinagre, 0,60.

Salvado, saco corriente de 34,50 kilogramos, 8,25 pesetas.

Remoguelo, saco corriente de 57,50 kilogramos, 20 pesetas.

Comidilla, saco corriente de 46 kilogramos, 11

PRINCIPAL--Temporada de cine sonoro

Mañana sábado, la divertida película
Hazte rico pronto
Protagonista:
William Hines
EL DOMINGO
SENSACIONAL ESTRENO
UNA HORA CONTIGO
por el trío del éxito
Chevalier.
Jeanette Mac Donald
y el director
Ernst Lubitsch por Dorothy Jordán y Charles Ruggles
Pronto... MATA HARI

Del 21 al 28 de Octubre
Grandiosa semana de películas
PARAMOUNT
Todos los días cambio de programa
TÍTULOS:
La insaciable
por Carole Lombard y Ricardo Cortez
24 HORAS
por Olive Brook y Miriam Hopkins
El más audaz
por Fredric March Ray Francis
La conquista de papá
por Ernst Lubitsch Dorothy Jordán y Charles Ruggles
Pronto... MATA HARI

OBRAS
DE
RAFAEL PEREZ Y PEREZ
Autor de "Inmaculada"

Adquiera usted las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ 18 extraordinarias novelas de 400 páginas, abonando 41,50 pesetas en cuatro plazos mensuales. Si el pago se hace al contado, recibirá gratis un precios mueble-biblioteca.

RAFAEL PEREZ Y PEREZ domina, como nadie, el secreto del interés; sus novelas son hondamente emotivas. Deleitan extraordinariamente, cautivan y entusiasman. Toda la Prensa de España ha hecho de sus obras el más halagüoso elogio.

BIBLIOTECA PATRIA. - Fuencarral, 138. - MADRID

Reciba las obras completas de RAFAEL PEREZ Y PEREZ y su importe de 41,50 pesetas (indique a plazos o al contado)

FIRMA

Aguas y Balneario de Cestona

Sociedad Anónima
CESTONA (Guipúzcoa)

Nuevas minero-medicinales, únicas indicadas con éxito maravilloso para enfermedades del hígado, fátesis, gastritis, estreñimiento, reumatismo, artrosis, artritis, etc., etc.

El Carlsbad de España

Declarado de utilidad pública el año 1792

En venta en todas las farmacias y droguerías, en todos los países del mundo. Temporada oficial del Balneario, desde el 15 de Junio hasta el 15 de Septiembre.

Hoteles del Balneario

Cuatro pertenecientes a la Sociedad propietaria del Balneario. Instalaciones los últimos adelantos de confort e higiene.—Espaciosas habitaciones para 600 huéspedes, con agua fría y caliente en todas ellas.—50 HABITACIONES CON CUARTO DE BAÑO INDEPENDIENTE. — Restaurante—Cafetería—Salones.—Está de lectura, etc.

Itinerarios

Para viajeros procedentes de la Línea del Norte: Estación Zumárraga, para la línea de los Vascos, de Bilbao a San Sebastián. Estación Zumárraga.

El ferrocarril eléctrico del «Urola», de Zumárraga a Zumaya, en su trayecto del Norte en Zumárraga y en Zumaya con el de los Vascos, pasando por Cestona con estación en el mismo Balneario, llamada CESTONA-BALNEARIO.

Pidanse noticias directamente a las Oficinas instaladas en el balneario de Cestona (Guipúzcoa).

AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico

Bombas para todos usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDORO JOVER.-Logroño

Papel blanco e Impreso
Se vende en la Administración de este periódico

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(241)

Autorizada su publicación por Editorial Castro, S. A., de Carabanchel Bajo (Madrid)

EL GRANTIRANO
(Secretos de Felipe II)

empeño en ver lo que en la hostería hace mi señor; pero no averiguará ni siquiera en compañía de un hidalgado y de una mujer. Si los apresuntás en una de las habitaciones reservadas que tiene el hostero, ni siquiera sacrá que acompaña a mi señor; y en último caso se evitará el peligro de que sepan dónde tenemos el enconte.

—Bueno, muy bien.

—Si alguna otra determinación toma el espíritu yo le de observarlo y haré lo que convenga, y en último apuro arreglaremos a cuchilladas lo que con el ingenio no puede arreglarse.

—¡Cien mil legiones de condenados! Eres un gran hombre, Andrés. Ya hace mucho tiempo que ociosa está mi espada y necesito algún desahogo.

—Pues si este plan os parece bueno, lo pondremos en práctica.

—Sí, sí.

—Así los dos pobres amantes se verán y serán dichosos siquiera por una hora.

—Y después...

—Haremos lo que sea preciso.

Muchos arrieglos—dijo el señor Mateo—, pero comprendo que las circunstancias...

—Cenaremos en la hostería—interrumpió Daniel.

Ingenioso era el plan; pero demasiado de atrevimiento.

Otra vez tuvo que esforzarse María; pero entonces fué para oxular su contenido.

Así transcurrieron las horas de aquella tarde.

Por fin, el rey de los astros se ocultó tras las montañas del Occidente.

En el espacio no quedó más luz que la del crepúsculo.

Quedaron de acuerdo en todos los detalles.

El mayor peligro debían ser las cir-

SALON PARISIANA COLISEO CASTILLA**LA JOVEN DESAPARECIDA**

Mil emociones, mil peligros y una dulce victoria es el contenido de esta asunto, en el que Edie Polo, atleta de los atletas, conquista las simpatías del público.

A las diez y media a precios rabiósamente baratos

No olvide usted que esta película está interpretada por Polo, admirado por grandes y chicos.

GRAN FABRICA**libros rayados****cajas de cartón****E. MARTINEZ****Laín-Calvo, 12.—Burgos**

Mayores — Diarios — Copiadores
Libros de hojas cambiables rayados
de todas clases

ENCUADERNACIONES

Precios económicos

Acaba de ponerse a la venta la emocionante novela**Los Domadores de la Vida**

Por Alfonso Vidal y Planas

a QUINCE céntimos cuaderno
excepcionalmente presentada, con láminas a tricolor, representando interesantes escenas de la obra.

Una novela magnífica, ¡Emoción arrolladora! ¡Interés máximo!

El genial novelista Alfonso Vidal y Planas, se eleva con LOS DOMADORES DE LA VIDA, la más bella y emocionante novela de nuestro tiempo.

La pluma maestra de este escritor vierte en todas sus páginas dolor, ternura, amabilidad...

Exito apoteósico, lo nunca visto. Es la novela que hoy lee todo el mundo, a quince céntimos cuaderno.

SUSCRIBASE hoy mismo. PIDA GRATIS el primer cuaderno a los repartidores de novelas, o directamente a EDITORIAL CASTRO, S. A.—CARABANCHEL BAJO (Madrid).

Correspondentes en todas las plazas. Admitimos solicitudes para los pueblos en que no tengamos. Condiciones ventajosísimas. Pidan catálogos. Libros nuevos continuamente.

Por RAFAEL PEREZ LOBO
Abogado.

El contrato de trabajo

Precio: DOS pesetas

El contrato de aprendizaje

Precio: DOS pesetas

Necesitamos correderos que trabajen por su propia cuenta. Grandes ofertas.

Encendedores**GRAN OCASION**

Con sello, desde 9'95 pesetas

Completo surtido, lo más moderno y selecto

Especialidad en pipas, boquillas, pitilleras, máquinas para hacer cigarrillos y demás artículos del fumador

Casa Castrillo

Paloma, 48

circunstancias y las pícaras coincidencias con las que no podía contar.

Cuando terminaron la conversación despidió a el lidalgo y salió.

Después de convencerse de que nadie le observaba fué a visitar a su amigo el alcalde; pero éste había salido y aquella noche estaba muy ocupado y se había ido a su casa volverse antes de la noche.

Comió el señor Mateo.

Aquel tarde volvió a la morada de don Juan.

A éste y a su pupilo les dió a considerar el plan trazado por el sirviente.

Creía el señor de Montalvo que se arrugaba mucho; pero no era poco detener al mancebo.

Lo mismo que Andrés el buen Caravaca debía ir aquella noche a la plaza del Arrabal, vagando por allí para socorrer a sus amigos en caso de necesidad.

Los minutos contó el enamorado mancebo con ansiedad creciente.

María, desde su pobre aposento, miraba el sol y le parecía que no avanzaba con bastante rapidez hacia su ocaso.

Así transcurrieron las horas de aquella tarde.

Por fin, el rey de los astros se ocultó tras las montañas del Occidente.

En el espacio no quedó más luz que la del crepúsculo.

Resonaron las campanas de la iglesia.

MUY INTERESANTE

Quiere usted hacerse, con un pequeño desembolso mensual, con los siguientes artículos: aparatos fotográficos, bicicletas, batería de cocina de aluminio, cochechos para niños, cubiertos de mesa, cristalería fina, discos «Regal», escopetas de caza «Wofe», gafas prismáticas, lámparas, manteles, máquinas de escribir «Corona», máquinas parlantes «Nevera», relojes de bolsillo, pulsera y pared, vajillas porcelana? Visite al representante de una gran editorial impresora, Fonán Fernández, Vitoria, 22 y 24, Pensión Ideal.

Mañana sábado, proyección de un seleccionado programa de cinematógrafo SONORA.

EL DOMINGO:

Sensacional estreno **La maravilla de las maravillas**

El código penal

Superproducción de un realismo absoluto. Es un drama inolvidable. Es una exposición gráfica de toda la gama de crímenes, pasiones bastardas, sentimientos nobles a la vez, que componen ese cuerpo poderoso llamado sociedad, dignificado todo en español e interpretado por los eminentes artistas María Alba, Barry Norton y Carlos Villarias.

MUY PRONTO**AL CAPONE**

Intenso y emocionante drama que refleja la vida audaz del célebre bandido de Chicago.

Compañía del Pacífico**LÍNEA DE CUBA**

Barco HABANA (Carga de Panamá), Golfo, Bayamón, Puerto, Estrecho, Matanzas, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso.

Motorave REINA DEL PACIFICO, 4 de Septiembre.

Vapor ORDUSA, 9 de Octubre.

Motorave REINA DEL PACIFICO, 15 de Noviembre.

Vapor ORCOMA, 18 de Diciembre.

Todos estos Buques sólidos paqueteros de 1.000 toneladas y carga

SERVICIOS EN TERCERA CLASE PARA HABANA (Incluidos impuestos).

559'25 pesetas

Informes para buque clase de informes a sus agentes en SANTANDER

Hijos de Basterrechea - Paseo de Pereda. - Teléfono 34-41

Dirección telegráfica: BASTERRECHEA

URINARIAS

Lo más eficaz, cómodo
rápido, reservado
y económico

CALLOS

Durando solo tres días el patente

UNGUENTO MÁGICO

desaparecen totalmente callos y durezas

de gallo, verrugas y juanetes

Hay muchas imitaciones ineficaces

En todas partes 1'60 pesetas Por correo, 2

armada Puerto Plaza de San Ildefonso, 6

MADRID

PRECIOS: 17 PESETAS

Pidan folletos gratis a

A. GARCIA.—Alcalá, núm. 85.—MADRID

Sombreros

gran surtido en formas

Gorras

Extenso surtido en